

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

VIGENCIA 2014-2019

**BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
VIGENCIA 2018**

VERSIÓN 7

SISTEMA DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

ALBA LUCIA BERNAL CERQUERA

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

MODULO I: REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN

1. CLASIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	SISTEMA DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	CÓDIGO	410.705.172
TIPO DE PROYECTO	Transversal a los ejes de docencia, investigación y proyección social.		
EJE TEMÁTICO	EJE 1. Articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social.		
PROGRAMA	Apropiación social del Conocimiento y Comunicación Institucional		
OBJETIVO INSTITUCIONAL	Producir contenidos editoriales de alta calidad que estimulen la profesionalización docente y los desarrollos investigativos, académicos, artísticos y didácticos, así como las innovaciones en ciencia y tecnología que aporten de manera creativa a las transformaciones sociales y culturales que requiere el país.		
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como líder en la formulación de propuestas educativas y pedagógicas para la construcción de una sociedad en paz, con justicia y democracia.		
OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VIGENCIA	Posicionar el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento por medio de la cualificación procesos de edición de libros y revistas e indexación de las revistas especializadas.		
META DEL PDI	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar colección UPN 60 años, para que la comunidad universitaria conozca los logros en el campo intelectual de la educación y la pedagogía. 2. Consolidar el Sistema de Publicaciones de la Universidad para 		

	<p>posicionarla como líder en la producción y circulación de contenidos editoriales de alta calidad en el campo de la educación y la pedagogía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Diseñar e implementar una estrategia para posicionar las revistas indexadas de la Universidad en los contextos regional, nacional e internacional. 4. Producir diez proyectos editoriales de materiales educativos y didácticos para la escuela básica, media y superior del país. 5. Editar y publicar (80) títulos producto de la investigación y labor docente, que aporten en forma significativa al desarrollo de los procesos pedagógicos.
INDICADOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colección publicada. 2. Sistema de publicaciones creado. 3. No. De estrategias implementadas (1) 4. No. De proyectos editoriales producidos (10) 5. No. De títulos editados y publicados (80)

2. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL COORDINADOR	Alba Lucía Bernal Cerquera		
TIPO DE VINCULACIÓN (Planta, administrativo, etc..)	Supernumerario	CARGO:	Coordinadora
CENTRO DE RESPONSABILIDAD:	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
UNIDAD DE SEGUIMIENTO:	Vicerrectoría de Gestión Universitaria		
EVALUADOR:	John Harold Córdoba Aldana		
OBSERVACIONES	Este proyecto será acompañado por el Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones.		

3. DESCRIPCIÓN

El Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento es un proyecto estratégico para la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) que permite circulación, visibilización y promoción de la producción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria. Frente a los retos y desafíos del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2019, *Una universidad comprometida con*

la formación de maestros para una Colombia en paz, la Universidad requiere de formas participativas y creativas para poner a disposición de la sociedad el saber pedagógico, social y cultural que desarrolla. En este sentido, se avanza en la construcción de políticas de apropiación social del saber pedagógico que promueven y desarrollan iniciativas editoriales que responden a la formación de los maestros para una Colombia en paz; perfeccionan estrategias de participación de la comunidad universitaria con reglas claras, coherentes y públicas y desarrollan mecanismos de visibilización y promoción de los avances y resultados de la actividad académica, investigativa y didáctica. Las revistas y libros, impresos o electrónicos, constituyen uno de los mecanismos importantes por los cuales la Universidad se visibiliza e incide socialmente.

4. JUSTIFICACIÓN

La apropiación social del conocimiento está orientada hacia el desarrollo de acciones que favorezcan el diálogo de saberes y el reconocimiento de los compromisos educativos y culturales de la Universidad, que se expresan en las demandas sociales por un mayor acceso al conocimiento y a los desarrollos científicos y tecnológicos. Ello implica nuevas maneras de entender los procesos de construcción del conocimiento, en términos de las relaciones que establecen los grupos y comunidades de investigación con las realidades locales, regionales y nacionales. Para este propósito, el sistema de apropiación social del conocimiento exige la descentralización del saber que se produce en la Universidad y la puesta en marcha de mecanismos institucionales que favorezcan sinergias entre la actividad investigativa y los contextos y problemáticas sociales.

El avance del conocimiento científico no solo permite mayores desarrollos tecnológicos, sino que posibilita comprensiones más amplias del mundo social, ético y cultural. Hoy por hoy, la circulación de conocimiento es cada vez más rápida; aparecen nuevos y prácticos formatos para poder llegar a muchas más personas, entre otras razones, porque se trata de un bien público, que conecta la actividad investigativa de la academia con los contextos sociales, es este último uno de los desafíos más grandes de la investigación y la innovación universitaria.

Las acciones del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento en la Universidad se orientan, en principio, al reconocimiento de las prácticas que se desarrollan en las distintas unidades académicas, que dan cuenta de un modo de diálogo entre la Universidad y los grupos sociales. No se puede desconocer que la apropiación social del conocimiento, a la vez que empodera a los grupos sociales, debe cuidar, en el marco de la responsabilidad de las instituciones, la propiedad intelectual de los docentes investigadores, además de garantizar la calidad y la pertinencia de las producciones, así como la optimización de los medios en los cuales se divulga el conocimiento para su apropiación y uso social.

El compromiso social y cultural de la Universidad debe constituir una tarea prioritaria, en la medida en que amplíe sus ejes misionales hacia el diálogo permanente con los problemas del contexto social. Los procesos de docencia e investigación y la producción de conocimiento que de ellos se

deriva, tienen una orientación esencial hacia el entorno, puesto que es allí donde la Universidad, como constructora de saber, propicia que las comunidades locales y regionales sean partícipes de los procesos de transformación junto con el saber que se pone en diálogo. La Universidad es ante todo una institución científica, cultural, política y moral, y, solo desde esta perspectiva, podrá dar cuenta de un nuevo *ethos* académico que permita el vínculo estrecho entre universidad y sociedad.

5. DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO (Tiempo Total de Ejecución)	Enero 13 de 2015	FECHA DE TERMINACIÓN (Tiempo Total de Ejecución)	Diciembre de 2019
DURACIÓN (No. Meses de la totalidad del proyecto)	5 años		
5.1 FASES DEL PROYECTO			
FASES TOTALES: Determine y describa las fases del proyecto	El proyecto tiene seis fases que responde a un proceso progresivo que busca apoyar los ejes misionales de docencia, investigación y proyección social. FASE 1. Conceptualización y diagnóstico FASE 2. Perfeccionamiento estratégico FASE 3 Consolidación. FASE 4. Proyección social (apropiación social del conocimiento, difusión del conocimiento) FASE 5. Diseño de políticas editoriales FASE 6. Estructura orgánica		
FASES REALIZADAS: Especificar las fases ejecutadas en vigencias anteriores	FASE 1. Conceptualización y diagnóstico FASE 2. Perfeccionamiento estratégico FASE 3 Consolidación. FASE 4. Proyección social.		
FASE A EJECUTAR: Especificar la fase que se va a ejecutar durante la vigencia actual	FASE 4. Proyección social (apropiación social del conocimiento, difusión del conocimiento) FASE 5. Diseño de políticas editoriales FASE 6. Estructura orgánica		
El adecuado manejo del tiempo facilita la organización de las actividades, la comprensión del			

proyecto como un ejercicio finito –con un inicio y un fin-, y permite un oportuno proceso de seguimiento y evaluación.

6. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Docentes y estudiantes quienes por medio de convocatorias y demás estrategias participan de las actividades del Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento.
CANTIDAD	10000 alumnos de pregrado, 1500 de posgrados, 1000 docentes y 600 administrativos.
LOCALIZACIÓN	Aulas o instalaciones de la UPN.

7. CONTEXTO TEÓRICO

De los retos y compromisos de la edición universitaria

La edición de revistas científicas y académicas

La producción científica, según Oliveria y Moraes (2008):

Significa la medida del volumen de libros, capítulos de libros, artículos de periódicos y otras modalidades de publicaciones impresas, digitales o electrónicas, que contienen resultados de investigaciones científicas de autores, instituciones, regiones, países en general o en áreas temáticas específicas.

Las revistas científicas son canales formales e informales de comunicación científica por medio de los cuales los investigadores dan a conocer sus hallazgos e intercambian experiencias, a fin de transmitir o responder a su necesidad informativa. Actúan como un instrumento clave en la organización, vertebración e institucionalización social de una disciplina o área del conocimiento. Constituyen el reflejo del funcionamiento general de las ciencias, de sus instituciones y de sus investigadores, pero también de la relación que cada disciplina mantiene consigo misma, con las demás disciplinas y con la sociedad (Delgado, E., Ruiz, R., y Jiménez, E. 2006). Estas no solo son el principal vehículo para difundir la investigación científica, sino que se han convertido en una institución social que confiere prestigio a todos aquellos que contribuyen a su existencia. Asimismo, se convierten en un medio de evaluación que determina el ascenso en la escala profesional y social de los académicos e influye en la asignación de recursos para la investigación.

La Universidad ha venido trabajando en la construcción y fortalecimiento de las revistas científicas desde 1978 con la aparición ininterrumpida de la Revista Colombiana de Educación. Evidencia de ello es que a la fecha se cuenta con ocho publicaciones en las áreas de ciencias sociales y humanidades que han logrado posicionarse en el medio y que poco a poco alcanzan escenarios de gran importancia en el mundo académico con indizaciones nacionales e internacionales como

Publindex, ScIELO Colombia, Scielo Citation Index, Chemical Abstracts Service, International Bibliography of the Social Sciences (ibss), Proquest, clase, entre otros. Sin embargo, se debe continuar con la elaboración de estrategias institucionales que encaminen a las publicaciones periódicas a ser aceptadas en índices de información estadística basada en citas, como Thomson Reuters isi, fundado por Eugene Garfield, y el sjr (Scimago Journal Rank) de la base de datos Scopus de Elsevier, con el fin de generar el factor de impacto e indicadores bibliométricos, herramientas vitales para la investigación.

Por lo anterior, se deben mantener los estándares mínimos que cada una de las revistas cumple (definición del ámbito específico, cumplimiento con la periodicidad, superar la endogamia, establecer la normalización autoral e institucional) y adoptar nuevas políticas editoriales que preserven y fortalezcan la calidad, como principal característica de la publicación, y se ajusten a los estándares de publicaciones internacionales. Por ejemplo, si bien es usual encontrar publicaciones de humanidades y ciencias sociales en el idioma español, lengua materna de la institución, es necesario comenzar a pensar en publicar en otros idiomas como inglés y francés, y generar revistas de carácter multilingüe a las que puedan acceder lectores de todas partes del mundo.

Citando a Rosario Rogel,¹ para identificar la calidad de una publicación se deben analizar tres grandes grupos: 1) procesos editoriales, 2) servicios del autor y 3) apoyo tecnológico. En el primero se alude a la integridad editorial (que el comité editorial no publique), la calidad del peer review, el prestigio del comité editorial y de árbitros, el uso de algún mecanismo de plagio, el tiempo que transcurre entre el envío del texto y la decisión de publicación, la indización en bases de datos, la cobertura de distribución y los servicios disponibles para los autores. En servicios del autor, se hace énfasis en la facilidad de envío, corto tiempo de revisión, publicaciones multilingües, facilidad de edición del texto, proveer apoyo de diseño editorial en web, generar estadísticas de uso, en relación con el artículo, y uso de licencias de derechos de autor como Creative Commons en publicaciones de acceso abierto. Por último, en el apoyo tecnológico, se recalca proveer el Digital Object Identifier, doi, ligas dinámicas para las referencias, formatos legibles para máquinas, metadatos cosechables mediante oai, y políticas de preservación de archivos.

En cuanto a la distribución de las publicaciones, la Universidad se ha sumado al movimiento de acceso abierto, manteniendo y trabajando sus textos en una plataforma adecuada para este tipo de revistas (Open Journal Systems) sin ningún tipo de restricción o suscripción paga, lo que facilita la consulta y lectura del artículo y genera mayores posibilidades de ser citado. Además, dentro del espacio virtual se está trabajando en la adquisición del doi para permitir la correcta citación y preservación de los artículos.

A continuación se lista una serie de retos que la institución debe afrontar para subir el estándar de calidad de las revistas científicas:

1. Preservar el apoyo institucional para la producción de las revistas.
2. Generar estrategias para la traducción de textos y desarrollar publicaciones multilingües.

¹ Directora del Programa Editorial Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México. Experta en procesos editoriales científicos, acceso abierto y comunicación científica.

3. Adoptar un mecanismo de revisión de plagio de las publicaciones.
4. Proveer un apoyo tecnológico ágil y eficiente.
5. Avanzar en lenguajes de lectura dentro de la plataforma de revistas de la Universidad.
6. Fortalecer estrategias de normalización y estandarización autorales.

Adicional al impulso que se ha venido impartiendo a la producción de revistas científicas, la Universidad debe crear estrategias y mecanismos de apoyo para promover la internacionalización entre la comunidad y lograr que los investigadores publiquen en otras revistas indexadas distintas a las que se realizan en la institución; esto depende de la construcción de redes de diálogo con otras publicaciones.

Por otro lado, la Universidad ha venido apoyando la publicación de revistas académicas cuyo fin es la generación de escenarios de diálogo dentro de la comunidad académica: publicaciones de estudiantes para estudiantes y de docentes para estudiantes. Estas revistas, por lo general, de acuerdo con su naturaleza, no están creadas para ser indexadas en los sistemas de información antes mencionados; sin embargo, adoptan algunas características como la política de acceso abierto y la creación de comités editoriales que aseguren la calidad de los textos.

La edición de libros

La UPN promueve la edición de libros y su publicación en formatos impresos y digitales, en pro de hacer público el conocimiento producido por la comunidad académica y, de este modo, avanzar en el cumplimiento de sus ejes misionales, en razón de los cuales se compromete con el desarrollo social y humano, comprende el valor social del conocimiento y favorece su adecuada apropiación.

Consciente de su papel en la construcción de la realidad a través de sus aportes a la educación, y como parte de los avances en esta vía, la Universidad trabaja en la creación de mecanismos tales como la definición de procedimientos, protocolos y estrategias que conduzcan al perfeccionamiento de los procesos editoriales y, a su vez, a la producción de publicaciones de calidad. Asimismo, la Universidad crea mecanismos para garantizar la apropiación de sus publicaciones, entre ellos, la creación de estrategias y procesos de distribución, promoción y divulgación en escenarios de acceso público, como son la Web, las bibliotecas y la escuela, con lo cual busca llegar a los contextos local, nacional e internacional.

No obstante, para avanzar en el proceso de apropiación y difusión del conocimiento por medio de las publicaciones, aparte de producir material de calidad, se requiere de una audiencia cuya búsqueda le corresponde a todos los responsables del proceso editorial pero principalmente a los autores, pues ellos saben quiénes son sus pares académicos y qué población podría estar interesada en su publicación. Por ello, el trabajo de edición de libros en el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento de la UPN comprende la participación de los autores, desde la etapa de evaluación de sus publicaciones hasta la ejecución de las actividades de distribución y divulgación.

La búsqueda de receptores para la distribución de libros académicos en formato impreso se ha constituido en uno de los principales retos en el proceso de apropiación, dado que uno de los grandes problemas que han debido sopesar las editoriales universitarias es el de lidiar con un gran número de libros acumulados en las bodegas. Afortunadamente, en la actualidad se cuenta con la posibilidad de imprimir bajo demanda y con la publicación de libros en formato digital. El libro en formato digital no solo ayuda a resolver la dificultad del bodegaje, sino que además posibilita una difusión más amplia, con alcance internacional, mayor velocidad, uso de herramientas en dispositivos móviles, posibilidad de obtener estadísticas de uso y reducción de costos.

Se puede decir que lo anterior evidencia un panorama positivo en cuanto a los logros obtenidos en el proceso editorial de libros en la Universidad; sin embargo, existen grandes retos que aún es preciso asumir como institución frente a la dinámica actual en la edición académica, su circulación y comunicación. Será necesario tomar decisiones de política que sean traducidas en normatividad en cuanto al acceso abierto de contenidos digitales, pues, si bien se ha avanzado en esta materia con algunos autores (al producir y publicar libros en diferentes formatos digitales y otorgar licencias de uso como creative commons), persisten dudas sobre su adecuada implementación y no hay una posición institucional sobre el tema. Es importante tener en cuenta que el acceso abierto incrementa la visibilidad, pero para una mejor comprensión de este nuevo contexto se requiere capacitación a la comunidad universitaria, lo cual es otra tarea importante.

De igual manera, debe comprenderse que para viabilizar el proceso de apropiación del conocimiento debe fortalecerse el vínculo entre el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento, el Centro de Investigaciones y la Biblioteca. Este trabajo colectivo permitirá un mayor entendimiento de las prácticas editoriales de la comunidad y la construcción de estrategias de circulación de mayor amplitud.

Finalmente, acudiendo de nuevo a Rosario Rogel, se enumeran algunas de las principales tareas y recomendaciones para las editoriales universitarias en la actualidad, las cuales son aplicables a nuestro contexto universitario en el desarrollo del proceso de la apropiación social del conocimiento:

1. Es necesario diseñar, operar y poblar un repositorio institucional de acceso abierto que tenga interoperabilidad con el mundo.
2. La Universidad debe decidir si quiere estar a la vanguardia de las iniciativas para la indexación de libros que presentan sistemas como la Web of Science, Book Citation Index, como aporte a la generación de indicadores bibliométricos a nivel mundial. Para esto también se requiere brindar capacitación a la comunidad, continuar con el fortalecimiento de sus procesos editoriales y la publicación de material de calidad.
3. Se recomienda nutrir el comité de publicaciones con invitados expertos, incluso internacionales, que brinden asesoría en temas editoriales.
4. Promover cursos de comunicación en ciencia para la comunidad: cursos de acceso abierto, mejoramiento de procesos editoriales y cursos de escritura de documentos científicos, entre otros.
5. Crear colecciones de libros en formato digital; no generar ya proyectos editoriales

netamente impresos. La tendencia mundial es producir libros digitales; no obstante, si se quiere seguir usando el papel, se recomiendan proyectos editoriales híbridos. De otro lado, es importante saber que, si bien el pdf es un formato digital que permite mejor acceso, se recomienda el uso de formatos e-pub, xml y html, que garantizan interoperabilidad.

6. Por último, es necesario trabajar en la normalización, pues está demostrado que se pierden indicadores de producción de conocimiento de autores y de la institución por fallas en la normalización. En este sentido, es tarea de la administración indicar a la comunidad la forma correcta de escribir el nombre de la institución, y son los autores los encargados de verificar constantemente que sus datos sean bien relacionados en los diferentes sistemas de indexación. Esto requiere también capacitación.

Circulación, promoción y visibilización del saber pedagógico

La circulación de contenidos editoriales en el ámbito universitario es una de las dificultades que requieren atención particular; por ello, en la Universidad desde el año 2013 se avanza en la consolidación de la estrategia acceso abierto (Open Access) que, a la vez que permite la circulación de los contenidos editoriales, posibilita la democratización del saber. Si bien es necesario avanzar en diálogo y consenso con la comunidad universitaria sobre los retos del libro y sus transformaciones en el entorno virtual, la propiedad intelectual como bien público exige un acompañamiento decidido que, así como amplía los canales de circulación del saber, fomenta prácticas responsables sobre la información y sus usos.

Tanto el libro digital como los aplicativos especializados donde se encuentran las revistas de la Universidad son mecanismos fundamentales para la visibilización del saber educativo y pedagógico que desarrolla la institución, la cual se proyecta como líder en circulación de contenidos gratuitos.

No se puede desconocer la necesidad de encontrar aliados comerciales que permitan ampliar el campo de promoción de los contenidos editoriales de la Universidad. “La ausencia de estrategias comerciales para el libro académico ha obligado a las editoriales universitarias a asociarse e impulsar programas de cooperación” (Anaya, 2010, p. 38), pues de esta manera se fortalece el trabajo editorial y el posicionamiento del contenido de la Universidad en amplios ámbitos de circulación. De ahí la orientación estratégica para establecer alianzas editoriales a nivel nacional e internacional, así como el perfeccionamiento de las plataformas de promoción de los contenidos.

El trabajo editorial de la Universidad es ante todo un trabajo en el que las sinergias son de la mayor importancia: el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (CIUP) debe trabajar conjuntamente con el Sistema de Publicaciones y Difusión del Conocimiento; asimismo, la Biblioteca y sus recursos y bases de datos deben servir al fortalecimiento de la actividad editorial.



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 11 de 33

8. ACTIVIDADES E INDICADORES DE PROCESO

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	INDICADOR DE PROCESO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES	PERIODO DE REALIZACIÓN
<p>Objetivo 1</p> <p>Desarrollar las actividades inherentes a la edición, publicación y normalización de libros producto de la labor en investigación, docencia o extensión según las indicaciones del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones.</p>	<p>Meta 1: Realizar una convocatoria para la publicación de libros siguiendo las orientaciones del Comité de Propiedad Intelectual y publicaciones de la Universidad para la vigencia 2018.</p>	<p>Términos de referencia publicados.</p>	<p>Documento de términos de referencia publicado en la página web de la Universidad, minisitio del Grupo Interno de Trabajo Editorial y notas comunicantes.</p> <p>Consolidado de libros presentados</p> <p>Actas del Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones.</p>	<p>Realizar los términos de referencia para la aprobación de la convocatoria para la publicación de libros.</p> <p>Presentar al Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones los términos para aprobación.</p> <p>Publicación de los términos de referencia.</p>	<p>Enero – diciembre – 2018</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 12 de 33

				Redacción y aprobación de las Actas del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones con los términos de referencia de la publicación de libros.	
	Meta 2: Editar 20 libros resultado de las convocatorias, alianzas editoriales que formalice la universidad y documentos institucionales aprobados por el Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones para la vigencia 2018.	20 libros publicados.	20 libros publicados impresos y/o Digitales.	Producción editorial (evaluación, edición, corrección, diagramación, impresión y digitalización) de 20 libros aprobados por el Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones).	Enero-Diciembre 2018



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 13 de 33

	<p>Meta 3: Actualizar el catálogo de publicaciones de la Universidad en sus dos versiones Feria del Libro 2018 y diciembre de 2018</p>	Catálogo publicado	Catálogo publicado en la página de la editorial.	Definición de las nuevas colecciones. Organización de la información del catálogo de publicaciones.	Febrero – Diciembre 2018
	<p>Meta 4: Formalizar una alianza editorial (coedición) para la vigencia 2018.</p>	1 alianzas editorial formalizada (coedición).	1 convenio de coedición formalizado.	Aval del Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones para la elaboración de los convenios de coedición. Reuniones con editoriales e instituciones aliadas. Redacción y elaboración de convenios de coedición.	Febrero- Diciembre 2018



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 14 de 33

				Aprobación de la Oficina Jurídica de los convenios de coedición.	
Objetivo 2: Acompañar y desarrollar el proceso de edición, producción e indexación de las revistas de la Universidad.	Meta 1: Desarrollar y producir 21 números de las revistas para la vigencia 2018.	21 número de revistas publicadas.	21 número de revistas publicadas en medio impreso y/o digital alojados en la plataforma <i>Open Journal Systems</i> .	<p>Apoyo en la publicación de convocatorias para la inclusión de los artículos en las revistas de la Universidad.</p> <p>Producción editorial (acompañamiento en la edición, corrección, diagramación, impresión y digitalización) de 21 revistas de la Universidad.</p>	Enero – Diciembre de 2018



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 15 de 33

	<p>Meta 2: Fortalecer, desarrollar los mecanismos para la indexación nacional e internacional de las revistas.</p>	<p>Actividades para la indexación de revistas desarrolladas.</p>	<p>Consolidado del avance de las actividades para la indexación de revistas.</p>	<p>Edición, producción y publicación de revistas cumpliendo con los requisitos mínimos para la indexación.</p> <p>Generación del DOI de cada uno de los artículos de las revistas de la Universidad.</p> <p>Marcación de cada una de las revistas al lenguaje Scielo y Redalyc.</p> <p>Postulación a la base de datos Redalyc de las revistas nuevas que cumplen con los requisitos mínimos para la indexación.</p>	<p>Febrero – Diciembre de 2018</p>
--	---	--	--	---	------------------------------------



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 16 de 33

				<p>Gestionar la publicación en la plataforma de ScIELO y Redalyc de las revistas aceptadas.</p> <p>Acompañamiento en el diligenciamiento de la matriz creada para el suministro de la información de Publindex.</p> <p>Diligenciamiento de la información necesaria para la reindexación en la plataforma de Publindex.</p> <p>Envío y actualización de información en los índices y bases de datos nacionales e internacionales.</p>	
--	--	--	--	---	--



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 17 de 33

				Capacitación a equipos editoriales de revista con expertos en indexación de revistas.	
				Generación de protocolos post-publicación, que posibilite el aumento de citaciones de los artículos de las revistas.	
	Meta 3: Mantener la plataforma de revistas de la Universidad actualizada.	Plataforma actualizada y parametrizada de las revistas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Plataforma de OJS actualizada.	Implementación de la política OJS de las revistas de la Universidad para la actualización, parametrización y normalización de la plataforma.	Enero – Diciembre 2018



FORMATO
FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 18 de 33

				<p>Acompañamiento a los editores de revistas en el proceso de edición y publicación de revistas.</p> <p>Capacitación a los editores de revistas para el aprovechamiento y adecuado uso en la edición de revistas.</p>	
<p>Objetivo 3: Desarrollar un mecanismo para el fortalecimiento de la librería de la Universidad dentro y fuera de la institución.</p>	<p>Meta 1: Actualizar el inventario de la librería de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Inventario actualizado</p>	<p>Documento de inventario actualizado y físico en la bodega de la librería</p>	<p>Jornadas de revisión de inventario.</p> <p>Actualización de inventario</p>	<p>Marzo-Diciembre 2018</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 19 de 33

	<p>Meta 2: Propiciar alianzas con otras universidades y/ librerías para la comercialización conjunta de libros.</p>	<p>1 alianza de comercialización de libros universitarios.</p>	<p>1 alianza formalizada.</p>	<p>Aprobación del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones</p>	<p>Agosto- Diciembre 2018</p>
	<p>Meta 3: Optimizar los mecanismos de venta de publicaciones en la librería de la Universidad generando estrategias de promoción.</p>	<p>Documento estrategia de</p>	<p>Documento estrategia implementado de</p>	<p>Creación de diagnóstico</p>	<p>Febrero – Diciembre 2018</p>
				<p>Análisis de las necesidades</p>	
<p>Meta 4: Gestionar la tienda virtual de la producción editorial de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Tienda virtual</p>	<p>Tienda virtual en línea</p>	<p>Selección de títulos</p>	<p>Febrero – Diciembre 2018</p>	
			<p>Definición de estrategias de venta en línea</p>		
				<p>Divulgación en redes.</p>	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 20 de 33

<p>Objetivo 4 Implementar las estrategias de circulación y distribución para posicionar los contenidos producidos por la Universidad.</p>	<p>Meta 1: Desarrollar una estrategia de visibilización y circulación de la producción editorial de la Universidad.</p>	<p>Un (1) documento de estrategia adoptado.</p>	<p>Un (1) documento de estrategia adoptado.</p>	<p>Formalización del documento de estrategia de visibilización y circulación. Puesta en marcha de actividades incluidas en el documento. Fortalecimiento de las redes de comunicación y divulgación creadas previamente.</p>	<p>Febrero-Diciembre 2018</p>
	<p>Meta 3: Avanzar en las actividades para la inclusión del material académico producido por la Universidad en el repositorio institucional.</p>	<p>Actualizar la producción editorial de la Universidad Pedagógica Nacional en inglés y español en el repositorio institucional.</p>	<p>Repositorio institucional.</p>	<p>Inclusión del material en el repositorio.</p>	<p>Febrero-Diciembre 2018</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 21 de 33

	<p>Meta 4: Desarrollar lineamientos institucionales para el acceso abierto de las publicaciones.</p>	<p>Lineamientos institucionales para el acceso abierto de las publicaciones.</p>	<p>Documento de lineamientos avalado por el Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones.</p>	<p>Consultar sobre la pertinencia y usabilidad del acceso abierto de las publicaciones académicas. Discusión y definición de lineamientos en el Comité de Propiedad Intelectual y Publicaciones sobre el acceso abierto de las publicaciones de la Universidad.</p>	<p>Julio – Diciembre de 2018</p>
	<p>Meta 5: Participar en tres Ferias del libro y/o evento académico</p>	<p>Dos participaciones en feria del libro nacional y/o evento académico.</p>	<p>Informe de la participación de la Universidad en cada uno de los eventos.</p>	<p>Organización logística y académica de la Ferias Nacionales.</p>	<p>Marzo-Diciembre 2018</p>



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 22 de 33

	nacional y tres ferias de libro y/o evento académico internacional para la vigencia 2018.	Dos participaciones en feria de libro internacional y/o evento académico.	Registro fotográfico de la participación de la Universidad en cada uno de los eventos.	Organización logística de las Feria Internacionales.	
--	---	---	--	--	--

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 23 de 33

MODULO II : PROGRAMACIÓN DE RECURSOS**1. PROGRAMACIÓN DEL RECURSO HUMANO**

PERFIL A VINCULAR	OBJETO DEL CONTRATO	TIEMPO DE VINCULACIÓN	CANTIDAD MENSUAL	TOTAL	OBSERVACIONES
Evaluadores de libros convocatoria y alianzas editoriales		N/A	N/A	30.000.000	
Evaluadores libros Convocatoria 2017 Alianzas editoriales				21.600.000	
Edición y corrección cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional.	Realizar la edición y corrección de la cartilla en el marco del Convenio 12 de la Universidad Pedagógica Nacional, -UPN- y la Universidad Autónoma de Madrid, España, -UAM	Dos meses	N/A	1.100.000	Se adiciona en virtud del Convenio número 012 de 2018 suscrito entre la UAM y la UPN. Resolución Rectoral número 1089 de 2018.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

**FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 24 de 33

Diagramación e ilustración cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional	Realizar la diagramación e ilustración de la cartilla en el marco del Convenio 12 de la Universidad Pedagógica Nacional, -UPN- y la Universidad Autónoma de Madrid, España, -UAM	Dos meses	N/A	1.300.000	Se adiciona en virtud del Convenio número 012 de 2018 suscrito entre la UAM y la UPN. Resolución Rectoral número 1089 de 2018.
Total				54.000.000	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 25 de 33

2. GASTOS GENERALES

A) MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
		TOTAL MATERIALES / ÚTILES DE OFICINA (A)		

B) EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
		TOTAL EQUIPOS (B)		

C) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Impresión de revistas, libros y documentos Institucionales	Impresión de revistas, libros y documentos Institucionales	196.466.802	196.466.802	
Convocatoria para la publicación.	Institucionales	48.987.146	48.987.146	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 26 de 33

Impresión de cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional	Realizar la diagramación e ilustración de la cartilla en el marco del Convenio 12 de la Universidad Pedagógica Nacional, - UPN- y la Universidad Autónoma de Madrid, España, - UAM	2.890.191	2.890.191	Se adiciona en virtud del Convenio número 012 de 2018 suscrito entre la UAM y la UPN. Resolución Rectoral número 1089 de 2018.
Publicación del libro de "Catedra Ambiental UPN", del proyecto de "Conocimiento Ambiental y Currículo"	Publicación del libro de "Catedra Ambiental UPN"	8.557.988	8.557.988	Se adiciona en virtud del proyecto de "Conocimiento Ambiental y Currículo"UPN. Resolución 1454 del 29 de octubre de 2018.
		TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES (C)	248.941.996	

2016 902.127

D) LIBROS Y REVISTAS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Expedición del ISBN de los libros de la producción editorial de la Universidad Pedagógica Nacional.	Expedición del ISBN de los libros de la producción editorial de la Universidad Pedagógica Nacional.	6.345.000	6.345.000	
Expedición del ISBN de la cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid	Expedición del ISBN en formato impreso, digital y PDF de la cartilla resultado	90.000	90.000	Se adiciona en virtud del Convenio número 012 de 2018 suscrito entre la UAM y la



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 27 de 33

y Universidad Pedagógica Nacional.	del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional.			UPN. Resolución Rectoral número 1089 de 2018.
		TOTAL LIBROS Y REVISTAS (D)	6.435.000	

E) EVENTOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Participación a la 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá.	Contratar servicios para la elaboración del stand de la Universidad, en 31ª Feria Internacional del libro de Bogotá 2018.	26.654.000	26.654.000	
Inscribir la Universidad Pedagógica Nacional en la 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá.	Pagar a Corferias la inscripción de la Universidad Pedagógica Nacional en la 31ª Feria Internacional del Libro de Bogotá que garantiza el arrendamiento del espacio físico.	10.129.669	10.129.669	
Participación en UNILIBROS	Pagar la participación de UNILIBROS	2.000.000	2.000.000	
Participación en la Feria Internacional del Libro Universitario	Garantizar la participación de la Universidad Pedagógica Nacional en la Feria Internacional del Libro Universitario, FILUNI.	5.574.000	5.574.000	
Participación en la Feria Internacional del Libro de	Garantizar la participación de la Universidad Pedagógica Nacional en la	2.100.000	2.100.000	



FORMATO
FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 28 de 33

Guadalajara	Feria Internacional del Libro de Guadalajara			
Participación en ferias del libro nacionales e internacionales.	Participación de la Universidad Pedagógica Nacional en ferias y eventos nacionales e internacionales.	2.693.800	2.693.800	
Inscripción de eventos académicos y/o ferias del libro	Inscripciones de eventos académicos y/o ferias del libro relacionadas con revistas, libros y publicaciones.	2.542.400	2.542.400	
Lanzamiento librería Universidad Pedagógica Nacional	Realizar el lanzamiento de la librería para posicionarla en la comunidad universitaria	5.300.000	5.300.000	
		TOTAL EVENTOS (E)	56.993.869	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 29 de 33

F) CONTRATOS DE OBRA Y/O RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
		TOTAL EVENTOS (F)		

G) OTROS GASTOS GENERALES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Afiliación a ASEUC	Amparar la afiliación de la Universidad Pedagógica Nacional en ASEUC.	4.915.000	4.915.000	
Afiliación a EULAC	Amparar la afiliación de la Universidad Pedagógica Nacional en EULAC	531.000	531.000	
Afiliación a Crossref Membresía y Registro en <i>Digital Object Identifier</i> (Identificador Digital de Objeto-DOI-)	Amparar la afiliación de la -membresía y registro de los artículos de las revistas en Digital Object Identifier (<i>Identificador Digital de Objeto-DOI-</i>) de la Universidad Pedagógica Nacional en Crossref	1.000.000	1.000.000	
		5.000.000	5.000.000	



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 30 de 33

TOTAL OTROS GASTOS GENERALES (G)	11.446.000	
(2) TOTAL GASTOS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)	331.776.996	

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

ITEM	DESCRIPCIÓN (Costos de desplazamientos nacionales e internacionales)	DESTINO VIAJE	OBJETO DEL VIAJE	DURACIÓN	COSTO TOTAL
1					
(3)TOTAL VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					



FORMATO

FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR001PES


Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 31 de 33

4. INGRESOS DE COOFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO

Nombre de la Institución y/ entidad	Valor	OBJETO DEL CONVENIO	OBSERVACIONES
TOTAL INGRESOS DE COOFINANCIACIÓN Y/U OTROS INGRESOS DEL PROYECTO			

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR001PES		Versión: 02
Fecha de Aprobación: 16-06-2015		Página 32 de 33

RESUMEN DE GASTOS DEL PROYECTO: (Si el proyecto requiere de vigencias futuras, se debe tener la autorización previa para efectuar la contratación)

ITEM DE RECURSOS	VALOR TOTAL
VALOR TOTAL RECURSOS HUMANO	54.000.000
RECURSOS HUMANO	
Evaluadores de libros convocatoria y alianzas editoriales	30.000.000
Evaluadores libros Convocatoria 2017 Alianzas editoriales	21.600.000
Edición y corrección cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional.	1.100.000
Diagramación e ilustración cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional	1.300.000
VALOR TOTAL GASTOS GENERALES	333.326.215
C) IMPRESOS Y PUBLICACIONES	
Impresión de revistas, libros y documentos institucionales convocatoria para la publicación	245.453.948
Impresión de cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional	2.890.191
Publicación del libro de "Catedra Ambiental UPN", del proyecto de "Conocimiento Ambiental y Currículo"	8.557.988
D) LIBROS Y REVISTAS	

**FORMATO****FICHA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR001PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 33 de 33

Expedición de ISBN de los libros de la producción editorial de la Universidad Pedagógica Nacional	6.345.000
Expedición del ISBN de la cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional.	90.000
E) EVENTOS	56.993.869
G) OTROS GASTOS GENERALES	11.446.000
CUATRO X MIL (4*1000)	1.493.329
CUATRO X MIL (4*1000) cartilla resultado del convenio 12 Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Pedagógica Nacional	21.521
CUATRO X MIL (4*1000) Proyecto "Conocimiento Ambiental"	34.369
VALOR TOTAL PROYECTO	387.326.215

Firma: Coordinador del Proyecto		Firma: Unidad de Seguimiento del Proyecto	
Nombre:	Alba Lucía Bernal Cerquera	Nombre:	John Harold Córdoba Aldana
Cargo:	Coordinadora	Cargo:	Vicerrector de Gestión Universitaria